Presidencia de la
REPÚBLICA
del PARAGUAY

GOBIERNO
NACIONAL

Asunción, 12 de setiembre de 2023

Ref: Aclaración retención Adjudicación CD - Nº 10/2023 "Alquiler de Sanitario Portátiles" – ID 432.687.-

Señor
JUAN AGUSTIN ENCINA, Director
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente:

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a usted en referencia a la Observación realizada en la primera etapa de Adjudicación del llamado a Contratación Directa Nº 10/2023 con I.D. Nº 432.687, para el "Alquiler de Sanitarios Portátiles", a fin de aclarar la siguiente observación:

Tema:	CARGA DE DOCUMENTOS EN EL SICP	**Sección:**	Documentos del SICP
Situación:	**Falta criterios de evaluación**		
Descripción:	Se verifica en el informe de evaluación que no se encuentran todos los criterios/requisitos de evaluación contemplados en las bases del concurso.		
Comentario:	Informe de evaluación: Observamos que, en el apartado de Capacidad Legal, no se evaluó conforme a la legislación vigente Ley 6716/21, visualizada en el PBC.// Informe de evaluacion: Experiencia requerida: La convocante no evalua los "criterios" de evaluación contemplados en las bases del concurso.// Informe de evaluación: Especificaciones Técnicas: La convocante no ha evaluado las EE.TT. contemplados en el PBC.//		

En tal sentido la convocante informa que el análisis de la Experiencia Requerida se encuentra dentro del Informe de Evaluación, específicamente en la página N° 2, 3 y claramente se observa que la empresa Organización Integral S.R.L. **"CUMPLE"** con lo solicitado. Adjunto Print de Pantalla de dicho informe:

Acto seguido, se procede a evaluar la oferta de la firma Organización Integral S.R.L., conforme a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones (PBC), establecido por la Convocante para este llamado y que se detalla en el siguiente cuadro:

Documentos	*Organización Integral S.R.L.*
Formulario de Oferta *El Formulario de Oferta y Lista de Precios, generados electrónicamente a través del SICP, deben ser completados y firmados por el oferente.*	*Cumple*
Garantía de Mantenimiento de Oferta *La Garantía de Mantenimiento de Oferta debe ser extendida, bajo la forma de una Garantía Bancaria o Póliza de Seguro de Caución.*	*Cumple*
Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social.	*Cumple*
Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar.	*Cumple*
Declaración Jurada de Declaración de miembros, de conformidad con el formulario estándar, Sección Formularios	*Cumple*
Certificado de Cumplimiento Tributario.	*Cumple*
Patente Comercial del Municipio, en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente.	*Cumple*

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA * Dirección General de Contrataciones Públicas * Dirección Administrativa

Documentos Legales

Oferentes Individuales. Personas Físicas	*Organización Integral S.R.L.*
Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta.	*No Aplica*
Constancia de Inscripción en el Registro Único de Contribuyentes – RUC.	*No Aplica*
En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el poder esté inscripto en el Registro de Poderes.	*No Aplica*

Oferentes Individuales. Personas Jurídicas	*Organización Integral S.R.L.*
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica, tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección personas Jurídicas de la Dirección de Registro Público.	*Cumple*
Constancia de Inscripción en el Registro Único de Contribuyentes y fotocopia simple de los documentos de identidad de los representantes o apoderados de la sociedad.	*Cumple*
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta, para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en un poder suficiente otorgado por	*Cumple*

Escritura Pública (no es necesario que este inscripto en el registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de Asamblea y de directorio en el caso de las Sociedades Anónimas.	

Capacidad Financiera: No Aplica

Experiencia Requerida

Documentos	*Organización Integral S.R.L.*
Copia de contratos, facturas y/o recepciones finales año 2020,2021 y 2022.	*Cumple*

Capacidad Técnica: No Aplica

Por tanto y en atención a lo manifestado, solicitamos la publicación en el SICP el presente llamado.

Atentamente.

PRESIDENCIA * REPÚBLICA DEL PARAGUAY * Unidad Operativa de Contrataciones Administrativa

Lic. Diana Rodríguez, Jefa
de Planificación y Procesos
Presidencia de la República